



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**Acta N° 003-2015-PRODUCE/CCI del COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN**
(Conformado mediante Resolución Ministerial N° 206-2014-PRODUCE)

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día 16 de Marzo de 2015, en la sala de reuniones de la Secretaría General del Ministerio de la Producción, sito en Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac, Distrito de San Isidro, se reunieron en sesión los miembros del Comité de Control Interno - CCI del Ministerio de la Producción.

Asistentes:

Miembros Titulares

1. Esther Rosario Dongo Cahuas (Directora General de la Oficina General de Administración)
2. Rayda Ruth Jerónimo Zacarías (Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - Secretaría Técnica).

Miembros Suplentes

3. Juan Pablo Condori Luna (representante designado por el Despacho de Secretaría General).
4. Ana Luisa Velarde Araujo (representante designada por el Despacho Viceministerial de Pesquería).
5. Manuel Augusto Álvarez Padilla (representante designado por el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria).
6. José Elías Mantilla Villegas (representante designado por el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica).

Actuó en calidad de veedor de la presente sesión, la Srta. Lissett Arazelly Navarro Tejada, en representación del Órgano de Control Institucional.

AGENDA:

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Aprobación del Acta N° 002-2015-PRODUCE/CCI, del 17 de Febrero de 2015.
2. Informe de avance de los acuerdos del Comité de Control Interno.
3. Aprobación de las fechas para las charlas de sensibilización de control interno que efectuará la Contraloría General de la República para todo el personal del Ministerio de la Producción.
4. Otros que se consideren.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El representante de la Secretaría General, dio inicio a la sesión ordinaria N° 03 del presente año 2015 del Comité, agradeciendo la asistencia de los demás integrantes, en calidad de miembros y de la Veedora del referido Comité. En el desarrollo de la presente sesión ordinaria se abordaron los puntos de la agenda, conforme al detalle siguiente:

1. **Respecto al Primer Punto de Agenda:** La Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de Secretaría Técnica del Comité de Control Interno, precisó al CCI que prosiguiendo el trámite regular, el Acta N° 002-2015-PRODUCE/CCI, del 17 de Febrero de 2015, fue remitida a los correos electrónicos de los miembros del Comité y los representantes, a fin de recoger sus apreciaciones y proceder a la suscripción y visación de la misma. En señal de conformidad, el Acta fue suscrita y aprobada por los miembros del Comité.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

2. **Respecto al Segundo Punto de Agenda:** Relacionado a los avances de los acuerdos del Comité, la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP), en su calidad de Secretaria Técnica del CCI, y en uso de la palabra, señaló al Comité que a través del Memorando N° 005-2015-PRODUCE/CCI del 19 de febrero de 2015, se solicitó a la Oficina General de Asesoría Jurídica la modificación de los artículos 5° y 6° de la Resolución Ministerial N° 206-2014-PRODUCE, mediante el cual se conformó, entre otros, el Comité de Control Interno, los Sub comités y el Equipo de Apoyo.

Al respecto, el Sr. Juan Pablo Condori Luna, representante designado por el Despacho de la Secretaría General, informó que el referido proyecto de Resolución Ministerial ha sido remitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica al Despacho de la Secretaría General, encontrándose dicho documento en proceso de revisión y posterior aprobación.

3. **En relación al Tercer Punto de la agenda,** la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de Secretaria Técnica del CCI, informó que a través del memorando N° 431-2015-PRODUCE/OGRH del 09 de marzo de 2015 la Oficina General de Recursos Humanos informó que el número total de servidores en el Ministerio de la Producción asciende a 1,110 personas.

Asimismo, la Secretaria Técnica, informó al CCI que se han efectuado las coordinaciones con la Contraloría General de la República para el dictado de charlas de sensibilización en temas relacionados a control interno para todo el personal del Ministerio de la Producción, precisando que producto de tales coordinaciones y considerando el número total de servidores de la entidad, la Contraloría General de la República - CGR señaló que el CCI podría programar tales charlas en dos fechas, las cuales se realizarían en el transcurso de la primera semana del mes de Abril-2015.

En ese contexto, y a fin de contar con el local para el dictado de dichas charlas de sensibilización, la Secretaría Técnica comunicó al CCI, que realizadas las coordinaciones pertinentes con el responsable del Auditorio del MINCETUR, quien mencionó que de acuerdo a la programación de solicitudes las únicas fechas disponibles para el dictado de dichas charlas de capacitación serían los días 06 y 08 de Abril-2015. En tal sentido, luego del debate respectivo, el CCI acordó solicitar en el breve plazo la programación de dichas charlas los días 06 y 08 de Abril de 2015, estableciendo dos horarios respectivamente para su dictado (mañana y tarde), las cuales serían de carácter y asistencia obligatoria para el personal del Ministerio de la Producción.

Para tal efecto, se encargó a la Secretaria Técnica la elaboración de los oficios a ser dirigidos al MINCETUR y a la Contraloría General de la República - CGR, a fin de canalizar el requerimiento del local (auditorio) del MINCETUR, así como el apoyo para el dictado de las referidas charlas de sensibilización, los cuales deberán ser suscritos por la Secretaria General del Ministerio de la Producción.

De igual forma, también se encargó a la Secretaria Técnica elaborar los proyectos de Oficios dirigidos a los Directores y Jefes de las Oficinas Generales del Ministerio de la Producción, a fin de que sus despachos dispongan la asistencia y participación obligatoria del personal a su cargo a las charlas de sensibilización programadas en relación con dicha materia, bajo responsabilidad.

Finalmente, como cierre de la presente sesión, el Comité acordó que la Secretaria Técnica designada convocará a una próxima sesión ordinaria, citación que deberá efectuarse de acuerdo a las formalidades del caso.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto


"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACUERDOS:

En la presente sesión, los miembros del CCI arribaron a los siguientes acuerdos:

1. El CCI, acordó encargar a la Secretaría Técnica del CCI, elaborar los proyectos de oficios dirigidos a MINCETUR, y la Contraloría General de la República - CGR, a fin de canalizar el requerimiento del local (auditorio) del MINCETUR, así como el apoyo para el dictado de las referidas charlas de sensibilización, los cuales deberán ser suscritos por la Secretaría General del Ministerio de la Producción.
2. El CCI, acordó encargar a la Secretaría Técnica del CCI, elaborar los proyectos de Oficios dirigidos a los Directores y Jefes de las Oficinas Generales del Ministerio de la Producción comunicando las fechas y horarios programados para el dictado de las charlas de sensibilización en temas de control interno que efectuará la Contraloría General de la República - CGR, y a fin de solicitar a sus despachos dispongan la asistencia y participación obligatoria del personal a su cargo, bajo responsabilidad.
3. Se acordó realizar la siguiente sesión ordinaria del CCI la cuarta semana del mes de abril 2015.


Siendo las 12:00 horas, se dio por concluida la sesión, firmando a continuación en señal de conformidad.



Juan Pablo Condori Luna
Representante
Secretaría General



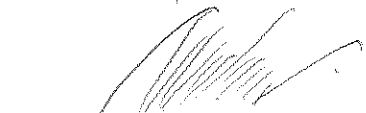
Rayda Ruth Jerónimo Zacarías
Directora General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Esther Rosario Dongo Cahuas
Directora General
Oficina General de Administración.



Ana Luisa Velarde Araujo
Representante
Despacho Viceministerial de Pesquería.



Manuel Augusto Alvarez Padilla
Representante
Despacho Viceministerial de MYPE e Industria.



José Elías Mantilla Villegas
Representante
Oficina General de Asesoría Jurídica.



Lissett Arazelly Navarro Tejada
Veedor
Órgano de Control Institucional